



*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de diciembre de 2024, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Telefonista, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2025060137)*

Advertido error en el temario de la Resolución de 19 de diciembre de 2024 (DOE núm. 249, de 26 de diciembre), de la Dirección Gerencia, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Telefonista, consistente en la ausencia del Tema 15, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su oportuna corrección según se indica a continuación.

En el Anexo II, relativo al programa de materias específicas, en la página 65141, se añade un nuevo tema, con el siguiente contenido.

Tema 15. Delito de denegación de auxilio. La omisión de socorro. La infidelidad en la custodia de documentos y la violación de secretos.

Mérida, 16 de enero de 2025.

El Director Gerente,  
JESÚS VILÉS PIRIS

• • •

